

ARQUITECTURA

ARQUITECTURA

Si bien la arquitectura colonial peruana nació a partir de modelos peninsulares y europeos, con el devenir de los años logró afirmarse como una arquitectura con personalidad propia, única en América.

La fundación de ciudades españolas fue el inicio de la ocupación del territorio andino. Sobre las antiguas ciudades prehispánicas se asentaron los primeros poblados españoles y en ellas plasmaron su ideario del mundo conocido. Sus reglas definieron la configuración de la ciudad, pues de acuerdo a la posición en el plano se sabía la condición de la persona.

Las primeras construcciones en edificarse fueron el cabildo, la catedral y las casas alrededor de la plaza mayor. Las construcciones más cercanas a la plaza eran propiedad de los vecinos más prominentes de la ciudad, es decir, aquellos que habían sobresalido en las empresas de conquista.

Sin embargo, son pocos los ejemplos de arquitectura del siglo XVI. Tan solo algunas casas o patios ubicados en Lima o Cuzco, también algunas iglesias en provincia, son la única muestra de las construcciones de aquella época. Los terremotos de 1687, 1746 y las obras edilicias del siglo XX, fueron los principales agentes de destrucción de dichos monumentos. Del siglo XVI se destacan: la casa de Jerónimo de Aliaga (Lima), La Merced (Ayacucho), Iglesia de San Jerónimo (Cuzco) y la Asunción (Juli, Puno).

La mayoría de las iglesias de fines del siglo XVI poseían planta gótica-isabelina, con nave alargada y separada por presbiterio o capilla mayor por un gran arco denominado triunfal.

Las portadas de las iglesias conservaron las formas clásicas italianas, a pesar de que los alarifes tuvieron gran libertad para interpretarlas, haciendo hincapié en un sentido bastante decorativo.

Llegada del Barroco

Como indica Antonio San Cristóbal, el estudioso más importante de la arquitectura virreinal peruana, la portada lateral de la iglesia limeña de San Agustín es una de las pocas portadas existentes de Francisco Morales (alarife). Muestra en todo su esplendor sus formas clásicas, propias del renacimiento tardío.

El siglo XVII estuvo marcado por la llegada del barroco. Este estilo arribó al Perú en un momento de gran madurez artística de los alarifes afincados en el Perú.

La reinterpretación del estilo y su adaptación al medio local, hicieron que el virreinato del Perú se conviertiera en la expresión del barroco americano.



La plaza de armas de Lima es un ejemplo de aplicación barroca